

Minuta Universal

Comisión: Reunión de trabajo de la Comisión Mixta INIFED- CMIC "seguimiento al "Plan Nuevo Guerrero"

Fecha: 22 de enero de 2015.

Hora: de 13:00 a 15:30

Lugar:

Folio de Minuta: CMIC-DT-F-GT-001-01

Oficinas Centrales INIFED.

Consecutivo: 02*

1	Ing. Miguel Ángel Vega Vargas, Director General del INIFED.	MVV	7	Ing. Francisco González Ortega, Integrante del Comité Directivo de la Delegación Guerrero, CMIC	FGO
2	Arq. Homero Luis Barocio Suárez, Coordinador Técnico INIFED.	HLBS	8	Lic. Ángel Cruz Chávez, Jefe de Departamento de Competencias Laborales, ICIC.	ACC
3	Mtro. Execatl Gutiérrez Ramírez, Director de Administración, INIFED.	EGR	9	Lic. Janeth Guarneros López, Jefa de Validación, FIC.	JGL
4	Ing. Enrique Zarco Flores, Gerente de Vinculación, INIFED.	EZF	10	Representantes de empresas de supervisión externa.	RESE
5	Arq. Pablo García del Valle y Blanco, Coordinador Nacional del INIFED, CMIC.	PGVB	11	Ing. Jorge Esparza Santiago, Gerente de Sectores de Infraestructura Hidráulica, Turismo, Edificación y Educación, CMIC.	JES
6	Ing. Alfredo Adame Arcos, Presidente de la Delegación Guerrero, CMIC.	AAA	12	Arq. Miguel Ángel Gutiérrez García, Analista de la Gerencia de Sectores de Infraestructura Hidráulica, Turismo, Edificación y Educación.	MAGG

Resumen:

El día 22 de enero en las oficinas centrales del INIFED se realizaron las siguientes reuniones:

- 1° Reunión del seguimiento al Convenio INIFED CMIC, acciones complementarias y propuestas.
- 2° Reunión de Trabajo con el Director General del INIFED, para dar seguimiento al "Plan Nuevo Guerrero".

En la primer reunión se revisaron los siguientes temas:

- a) Propuesta de validación de empresas por la FIC
- b) Propuesta del curso que impartirá el ICIC
- c) Reporte del representante de la CMIC Mesorregión Guerrero.
- d) Informe de resultados alcanzados dentro del convenio de Diagnósticos
- e) Informe de necesidades 2015 del programa de Diagnósticos.

En la segunda reunión se revisó lo siguiente:

- a) Informe de avances y requerimientos para cierre del Programa
- b) Estrategia de la CMIC para atender requerimientos.
- c) Acotaciones de la representación Nacional de la CMIC.

Por lo anterior se indicó que existen en el programa un total de 166 empresas contratadas con 393 acciones, de las cuales 114 son afiliadas a CMIC con 198 acciones y que las acciones que no son de empresas afiliadas a la Cámara corresponden a empresas contratadas con externos y/o suministros de equipamiento y mobiliario.

Por otro lado se mencionó que el avance físico promedio de todo el programa es de 56%, mientras que el financiero es del 44% debido a que prevalece un importante retraso en la presentación de estimaciones, elaboración de generadores y pago de las mismas.

En resumen, las acciones que están a cargo de la CMIC se integran de la siguiente forma:

- Acciones con 100% de avance: 31 acciones concluidas al 13 de enero
- Acciones con 75% a 90% de avance: 33 acciones se concluyen el 30 de enero
- Acciones con 50% a 75% de avance: 51 acciones se concluyen el 27 de febrero
- Acciones con 0 a 50% de avance: 83 acciones de las cuales:
 - √ 35 de las acciones tienen problemas sociales o técnicos no resueltos.
 - √ 25 de las acciones las empresas no pueden continuar sin recursos
 - √ 21 acciones requieren que se sustituya a la empres

En razón de lo anterior, se dieron los acuerdos siguientes:

Acuerdos:						
Número Descripción		Resp.	Fecha	Estatus		
Primer	reunión de Seguimiento al Convenio INIFED – CMIC, acciones c	ompleme	ntarias y p	ropuestas		
02-01	El Ing. Miguel Ángel Vega indicó que una vez que el INIFED firme su convenio con FONADIN (30 de enero) y después de que se publiquen las reglas de operación, se firmará un convenio con cada una de las Delegaciones CMIC para la realizar el Diagnóstico de Infraestructura Física Educativa.	MVV	03/02/15	En Proceso		
02-02	Arq. Pablo García del Valle propuso que se realice un solo convenio a nivel nacional, con el propósito de lograr un mayor control sobre las empresas afiliadas contratadas para la realización de dicho Diagnóstico.	PGVB	03/02/15	En Proceso		

02-03				
	Se acordó que cada una de las empresas a contratar, debe demostrar que han sido validadas por la FIC y que han tomado el curso que impartirá el ICIC, aprobando satisfactoriamente los siguientes módulos: a) Diagnóstico de Infraestructura Física Educativa b) Administración de obra c) Supervisión de obra d) Precios Unitarios (Estimaciones y Generadores) e) Normatividad del INIFED f) Escuelas Dignas	HLBS/ PGVB	03/02/15	En Proceso
02-04	Se acordó que cuando el INIFED convoque para la realización de los diagnósticos y las licitaciones nacionales, se solicite como requisito la constancia de validación de la CMIC y de haber acreditado el curso que impartirá el ICIC para integrar el padrón de contratistas del INIFED.	MVV/ PGVB	03/02/15	En Proceso
02-05	La CMIC Central enviará un comunicado a las Delegaciones, invitándolas a que promuevan entre sus afiliados a que tomen el curso y se validen lo antes posible.	PGVB/ JES	06/02/15	En Proceso
02-06	Se acordó que el curso en línea del INIFED para la capacitación de diagnósticos, será ofrecido también en la Cámara por medio del ICIC.	MVV/ PGVB	06/02/15	En Proceso
02-07	El INIFED solicitó que las representaciones empresariales sean las responsables ante el INIFED, de la integración profesional y el pago de los diagnósticos elaborados.	MVV	03/02/15	En Proceso
02-08	La FIC realizará la gestión para tramitar la validación empresarial, de los afiliados que deseen ser contratados para acciones del INIFED.	ETCMIC	06/02/15	En Proceso
02-09	Se acordó que a partir de la próxima semana, la CMIC e INIFED llevarán a cabo reuniones por Mesorregiones a fin de que todas las Delegaciones tomen nota de estos requisitos y nos ayuden con el curso de capacitación que preparará el ICIC, para todas las empresas en construcción de infraestructura educativa.	HLBS/ PGVB	28/01/15	En Proceso
02-10	Tanto el INIFED como CMIC ratificaron la necesidad e importancia de utilizar esta oportunidad para crear empresas especialistas en infraestructura educativa, así como un programa integral de la industria de la construcción.	MVV/ PGVB	28/01/15	En Proceso
02-11	Se propuso al Ing. Miguel Ángel Vega, que participe en la Exposición del XVIII Congreso de la Industria de la Construcción, a lo cual se mostró muy interesado por lo que designó al Arq. Homero Barocio, para coordinarse con el Comité Organizador del Congreso, para que el INFIED cuente con un stand en dicho evento.	HLBS/ PGVB	28/01/15	En Proceso
	evento.			
Se		miento al	"Plan Nue	vo Guerrero
Se ;	gunda reunión con el Director General del INIFED para dar seguir Las empresas solicitaron ampliar los plazos de entrega, proponiendo como límite el 31 de marzo de la siguiente forma:	miento al	"Plan Nue	vo Guerrero En Proceso
	gunda reunión con el Director General del INIFED para dar seguir Las empresas solicitaron ampliar los plazos de entrega, proponiendo como	,		·····
02-12	Las empresas solicitaron ampliar los plazos de entrega, proponiendo como límite el 31 de marzo de la siguiente forma: 31 acciones que se concluidas al 31 de diciembre 45 acciones que se concluirán al 14 de febrero (avance del 71 al 98%) 40 acciones se concluirán al 28 de febrero (avance del 51 al 70%) 24 acciones que se concluirán el 15 de marzo. (Avance del 31 al 50%) 23 acciones que se concluirán el 31 de marzo. (Avance del 11 al 30%) 35 Acciones que no se pueden concluir en un periodo determinado ya que tiene una situación especial, como son problemas sociales o el predio aún no está liberado. (Avance del 0 al 10%) de las cuales: 15 acciones no tienen autorización por acuerdo de padres de familia. 10 acciones no les han dado proyectos, 5 acciones acaban de darles terreno y 5 acciones se las acaban de asignar porque otra empresa no cumplió. Dicha solicitud fue rechazada y se indicó que la fecha límite es para el 28 de febrero.	HLBS		En Proceso
02-12	Las empresas solicitaron ampliar los plazos de entrega, proponiendo como límite el 31 de marzo de la siguiente forma: 31 acciones que se concluidas al 31 de diciembre 45 acciones que se concluirán al 14 de febrero (avance del 71 al 98%) 40 acciones se concluirán al 28 de febrero (avance del 51 al 70%) 24 acciones que se concluirán el 15 de marzo. (Avance del 31 al 50%) 23 acciones que se concluirán el 31 de marzo. (Avance del 11 al 30%) 35 Acciones que no se pueden concluir en un periodo determinado ya que tiene una situación espècial, como son problemas sociales o el predio aún no está liberado. (Avance del 0 al 10%) de las cuales: 15 acciones no tienen autorización por acuerdo de padres de familia. 10 acciones no les han dado proyectos, 5 acciones acaban de darles terreno y 5 acciones se las acaban de asignar porque otra empresa no cumplió. Dicha solicitud fue rechazada y se indicó que la fecha límite es para el 28 de febrero. Las empresas solicitaron que se pague a cuenta de estimaciones al 70% de la carátula, pero el INIFED indicó que BANOBRAS es quien paga y que si no se ha hecho, es debido a que no han recibido completa la documentación de las	,		·····γ······
02-12	Las empresas solicitaron ampliar los plazos de entrega, proponiendo como límite el 31 de marzo de la siguiente forma: 31 acciones que se concluidas al 31 de diciembre 45 acciones que se concluirán al 14 de febrero (avance del 71 al 98%) 40 acciones se concluirán al 28 de febrero (avance del 51 al 70%) 24 acciones que se concluirán el 15 de marzo. (Avance del 31 al 50%) 23 acciones que se concluirán el 31 de marzo. (Avance del 11 al 30%) 35 Acciones que no se pueden concluir en un periodo determinado ya que tiene una situación espècial, como son problemas sociales o el predio aún no está liberado. (Avance del 0 al 10%) de las cuales: 15 acciones no tienen autorización por acuerdo de padres de familia. 10 acciones no les han dado proyectos, 5 acciones acaban de darles terreno y 5 acciones se las acaban de asignar porque otra empresa no cumplió. Dicha solicitud fue rechazada y se indicó que la fecha límite es para el 28 de febrero. Las empresas solicitaron que se pague a cuenta de estimaciones al 70% de la carátula, pero el INIFED indicó que BANOBRAS es quien paga y que si no se ha hecho, es debido a que no han recibido completa la documentación de las estimaciones. El·Ing. Alfredo Adame reiteró el compromiso de las empresas afiliadas y de la propia CMIC Guerrero, para continuar haciendo el mejor esfuerzo y cumplir con	HLBS	28/01/15	En Proceso
	Las empresas solicitaron ampliar los plazos de entrega, proponiendo como límite el 31 de marzo de la siguiente forma: 31 acciones que se concluidas al 31 de diciembre 45 acciones que se concluirán al 14 de febrero (avance del 71 al 98%) 40 acciones se concluirán al 28 de febrero (avance del 51 al 70%) 24 acciones que se concluirán el 15 de marzo. (Avance del 31 al 50%) 23 acciones que se concluirán el 31 de marzo. (Avance del 31 al 30%) 35 Acciones que no se pueden concluir en un periodo determinado ya que tiene una situación espècial, como son problemas sociales o el predio aún no está liberado. (Avance del 0 al 10%) de las cuales: 15 acciones no tienen autorización por acuerdo de padres de familia. 10 acciones no les han dado proyectos, 5 acciones acaban de darles terreno y 5 acciones se las acaban de asignar porque otra empresa no cumplió. Dicha solicitud fue rechazada y se indicó que la fecha límite es para el 28 de febrero. Las empresas solicitaron que se pague a cuenta de estimaciones al 70% de la carátula, pero el INIFED indicó que BANOBRAS es quien paga y que si no se ha hecho, es debido a que no han recibido completa la documentación de las estimaciones. El-Ing. Alfredo Adame reiteró el compromiso de las empresas afiliadas y de la	AAA	03-02-15	En Proceso

02-17	Se acordó que se apoyará a las empresas con avance físico mayor al 30%, a realizar las estimaciones con empresas especializadas en servicios, con el propósito de que cobren y terminen las obras en el tiempo acordado.						
02-18	Se acordó que las empresas con un avance menor al 30%, se cambiarán por empresas afiliadas que tengan la capacidad técnica para terminar las obras que aún están pendientes.	PGVB/ HLBS/	03/02/15	En Proceso			
	Relación de Anexos						
No.	Descripción						
	Responsables						
Firma de Validación							
	Arq. Pablo García del Valle y Blanco Coordinador Nacional del INIFED, CMIO						